



# AADEC

## Asociación Argentina de Estudios Clásicos

Asociación Civil constituida el 6 de mayo de 1970  
Personería Jurídica (Res. I.G.J. 000599/94)

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (14-12-2007) correspondiente al período 1 de agosto de 2006 a 31 de julio de 2007.-----

En Ciudad de Buenos Aires, en la sede legal de la AADEC (Sánchez de Bustamante 2663) se da comienzo a la sesión de Asamblea General Ordinaria reunida en segunda convocatoria siendo las 15.30 horas. Se encuentran presentes para la Asamblea los integrantes de la Mesa Ejecutiva, Presidente: Arturo Álvarez Hernández; Vicepresidente: Juan Tobías Nápoli; Secretaria: Lidia Gambon; Prosecretaria: María Inés Crespo; Tesorera: Liliana Pérez; también se encuentran presentes los siguientes socios: Elsa Rodríguez Cidre, Josefina Nagore, Elisabeth Caballero de Del Sastre, María Eugenia Steinberg, Gustavo Daujotas y Jimena Palacios.-----

A continuación se procede a designar dos socios para la firma del acta, Elsa Rodríguez Cidre y E. Caballero de Del Sastre.-----

Siguiendo el orden previsto para el tratamiento de temas, se somete a consideración de la Asamblea el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al período 1/08/2006 al 31/07/2007. Dicho informe es aprobado por unanimidad. El presidente procede luego a presentar el informe de lo actuado, insistiendo en los temas que con mayor urgencia han preocupado a la nueva Mesa Ejecutiva: el tema de la sede legal de la Asociación, la conformación del nuevo equipo de *Argos* ante la renuncia elevada por el anterior equipo de la revista, y la conformación del Comité Editorial para dicha publicación. Informa asimismo de otros temas relacionados con la gestión de la nueva Mesa Ejecutiva: actualización del comodato entre la Biblioteca AADEC y el Instituto de Filología de la UBA. También informa que, en virtud de la licencia concedida a la Tesorera de la Asociación, Susana Scabuzzo, ejerce actualmente las funciones de tesorería la Protesorera, Liliana Pérez. Por Presidencia y Secretaría se agradece la colaboración prestada en todo momento por los miembros de la anterior Mesa Ejecutiva y equipo de la Revista *Argos*, en particular por la anterior Secretaria de la Asociación, María Eugenia Steinberg.-----

A continuación la Secretaria informa lo actuado durante el período (en archivo consta el informe correspondiente). Señala que la mayor preocupación ha sido lograr la regularización de la condición de los socios y la organización de los ateneos. En tal sentido se invitó a éstos en reiteradas ocasiones a renovar sus autoridades. Se han obtenido algunos logros en tal sentido, pero las dificultades afrontadas plantean la necesidad de una reforma del estatuto. Las realidades de los diferentes ateneos exigen el reconocimiento de otras inserciones de los socios (por ejemplo la de los centros de investigación). Además de la regularización de los ateneos, se insiste en continuar la iniciativa de lograr un catálogo virtual actualizado de las publicaciones de los diferentes ateneos. En tal sentido, y en ocasión de la invitación especial a la AADEC a participar en el *V Encuentro de Bachilleratos Humanistas* realizado en Concordia el pasado octubre, se solicitó a los ateneos la información correspondiente y se confeccionó una primera versión del catálogo. Se recibió información de algunos ateneos y se insistirá a fin de contar con un catálogo completo para el próximo Simposio Nacional de Estudios Clásicos. La Profesora María Eugenia Steinberg señala la posibilidad de participar en la Feria del libro con un espacio para dichas publicaciones, pero el problema en tal sentido es, según expone la profesora E. Caballero de del Sastre, el costo actual de dicha participación. Se considera la posibilidad de hacerlo a futuro a través de la Academia Argentina de Letras.



# AADEC

## Asociación Argentina de Estudios Clásicos

Asociación Civil constituida el 6 de mayo de 1970  
Personería Jurídica (Res. I.G.J. 000599/94)

La secretaria hace referencia al boletín de la Asociación y al mismo tiempo a la necesidad de continuar con la participación en el Boletín Latinoamericano. La profesora E. Caballero del Sastre señala que dicho boletín se solventaba anteriormente con fondos de la Unión Latina. A sugerencia de los socios se propone indagar en el estado actual de dicha publicación, contactando a los profesores de Brasil, Zelia de Almeida Cardoso y J. L. Brandao.-----

La Tesorera a cargo, Prof. Liliana Pérez, informa que el Dr. J. B. Landini se ha hecho cargo del balance correspondiente al período considerado. También, y conforme a lo informado por presidencia, se han realizado consultas y gestiones con la Contadora Allegretto para concretar el trámite formal de cambio de autoridades de la Asociación y el trámite del domicilio legal, aspectos relacionados con las presentaciones ante la IGJ. Procede luego la tesorera a explicar el balance correspondiente al período y a detallar aspectos referidos a las gestiones de tesorería tal como constan en el informe que figura en el archivo. Comunica que los dólares adquiridos por la anterior tesorera en el período de paridad cambiaria han sido incorporados al patrimonio de la AADEC, tal como consta en el balance correspondiente, y que los mismos constituirán el fondo de reserva para el pago de la cuota anual FIEC (se informa del pago de la cuota correspondiente al año 2007, la cual será ingresada en el balance correspondiente al próximo período, por haberse efectivizado en agosto del corriente año). Subraya que desde el comienzo de la gestión, la tesorería se abocó a realizar un relevamiento del estado de las cuotas societarias, un registro detallado de las deudas y los pagos, y una intensificación de los esfuerzos para incorporar nuevos socios a AADEC. Informa de la apertura de la cuenta de la Asociación en el banco Nación de Bahía Blanca, en la cual delegados y socios pueden depositar el pago de la cuota societaria. El presidente comunica que, en razón de la licencia de la tesorera S. Scabuzzo, se procederá próximamente a abrir una cuenta en Rosario, a fin de facilitar las gestiones de la tesorera a cargo. Para los futuros pagos de cuotas societarias se ha acordado fijar la fecha límite previa al balance del período, a fin de poder acreditar los ingresos en el balance correspondiente al año. -----

La Profesora E. Rodríguez Cidre plantea que en una asamblea anterior se acordó un arancel diferencial para los socios de AADEC con la cuota al día que participaran en eventos académicos, y señala que tal decisión no ha sido tomada en cuenta en los encuentros que se desarrollaron durante este año. Desde la Mesa Ejecutiva se acuerda insistir en que dicha resolución sea respetada a futuro, considerándose condición necesaria para la difusión de actividades y encuentros organizados. Se insiste, por ello, en la necesidad de la regularización del pago de la cuota societaria.-----

Se procede a continuación a la lectura del informe de *Argos*, del cual consta copia en archivo. Los esfuerzos de la Mesa Ejecutiva, la Dirección y el equipo de la revista en regularizar la publicación se han visto plasmados en la publicación del No 29 y en el lanzamiento de la convocatoria para los números 30 (2006) y 31 (2007). Desde Dirección se informa el estado actual de dicha convocatoria. La Directora, Viviana Gastaldi plantea en su informe la urgencia de renovar el Comité Científico de la revista y la designación del Consejo Editor; destaca ante todo la necesidad de prever la financiación para el número 30. En tal sentido, la Profesora E. Caballero señala que existe un compromiso desde la anterior Mesa Ejecutiva, planteado en la Asamblea del 2005, para que la Universidad Nacional de Rosario contribuya al financiamiento de la revista.-----



# AADEC

## Asociación Argentina de Estudios Clásicos

Asociación Civil constituida el 6 de mayo de 1970

Personería Jurídica (Res. I.G.J. 000599/94)

Desde Mesa Ejecutiva (presidencia y tesorería) se acuerda concertar una entrevista con Darío Maiorana para ver la factibilidad de que la mencionada universidad contribuya al financiamiento del número 30. Se espera así lograr la normalización de la publicación.---  
No habiendo otros temas, se levanta la sesión de la Asamblea General Ordinarias siendo las 17:15 horas. -----

Prof. Elsa Rodríguez Cidre

Prof. E. Caballero de Del Sastre

Lidia Gambon  
Secretaria

Arturo Álvarez Hernández  
Presidente

---